

Bogotá. D.C, 29 de mayo de 2018

INVITACIÓN PÚBLICA UA I 45

Dando cumplimiento al cronograma establecido, me permito certificar que no se recibieron observaciones ni consultas a la evaluación correspondiente al proceso de invitación UA I 45, cuyo objetivo general es prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades dentro de la Unidad de Gestión de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Cordialmente,

Constanza Moya Pardo
Vicedecana de Investigación y Extensión
Docente responsable de la invitación pública